

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, viernes, 14 de Marzo de 1873.

Núm. 1097.

EL MOTIVO DE NUESTRAS DESCONFIANZAS.

Si nosotros, proclamada la República, hubiésemos visto al partido radical conservando el patriotismo de que pareció dar pruebas durante la memorable sesion del 11: si en el hubiésemos notado tendencias a no entorpecer una situacion que tan despejada nacia: si dentro del gobierno sus cinco representantes abandonando la politica amadeista y los resabios palaciegos, se hubiesen entregado a practicar con toda premura y con entera sinceridad las reformas adecuadas a las nuevas instituciones, entonces nada mas que un partido habria habido en nuestra patria, nada mas que una aspiracion, nada mas que una idea: la de restablecerla de sus quebrantos, la de darla paz, orden, concordia y politica legal, a fin de colocarla a la altura que le corresponde en el rango de las naciones.

No pretendemos hacer gala de la actitud patriótica y sensata en que se colocó nuestro partido dentro de la última solución. Mas reconócese que a su prudencia, a su buena fé y al influjo de sus hombres mas notables, colocados en algunos sillones ministeriales, se debe la confianza del pais, renaciendo en los momentos mas críticos, cuando se planteaba un orden de cosas, desde mucho tiempo vaticinado como origen de anarquía y de desorden, como un verdadero cataclismo.

La fuerza moral que en aquellos dias adquirimos, el prestigio que supimos captarnos, no lo hemos perdido, ni lo perderemos ya, interesados como nos hallamos en conservarlo, y poseidos de la íntima conviccion de que estamos destinados a inaugurar para el pais una era de justicia, de libertad, de respeto a todos los derechos, de cumplimiento a todos los deberes, de desinterés y abnegacion en los gobernantes, de acatamiento a la suave ley en los gobernados, de armonía, en fin, entre todos los intereses, entre todos los organismos, entre todas las aspiraciones.

Esto queremos y esto hemos de lograr pese a quien pese, y opongase quien se oponga. Tenemos un

arsenal de ideas, un código completo de principios armónicos y una decision a toda prueba para plantearlos no en beneficio personal, como hasta ahora ha venido sucediendo ni para vana satisfaccion de nuestro amor propio, sino para deponerlos en aras de la patria y de su prosperidad.

Y nosotros que tales intentos abrigamos, que tan celosos vivimos de nuestra mision noble y levantada, no permitiremos, ahora ni nunca, que por medios directos ni por torcidos medios, que por la fuerza ni por la intriga, se nos desaloje de nuestro puesto de honor, se nos manche con el descrédito, y se nos haga impotentes para realizar la salvacion de la patria.

Y a fin de que esto no suceda viviremos aperecidos, no perderemos por nada ni para nada la serenidad que nos da el derecho y la satisfaccion de poder prestar un buen servicio al pais, cansado ya de farsas y de cábalas asquerosas, y fastidiado de políticos sin conciencia, sin decoro, sin honradez, sin mas afan que devorar la riqueza pública, pervertir todas las leyes, vulnerar todas las aspiraciones, despilfarrar todas las riquezas y poner al barato todos los intereses.

Con estos no nos confundiremos nunca: frente a frente nos hallaran, y cuantas veces con su contacto quieran pervertirnos nos haremos atrás con repugnancia; mas si pretenden desalojarnos de las posiciones que nos ha confiado el pais, las defendemos con todas nuestras fuerzas, y la victoria, sí, la victoria coronará nuestra decision unánime.

Ha llegado el caso de que desconfiemos de los radicales. Hasta ahora desmienten con sus actos las resoluciones que adoptaron apremiados por la necesidad, y tal vez con pasajero patriotismo el 11 del pasado mes. Unos al dia siguiente mostraron ya sin rebozo cual era su objetivo. Otros nos vendieron amistad algun tiempo, mas al ver que íbamos adquiriendo fuerza é influencia, y al considerar que las impaciencias de los primeros habian descubierto el juego indigno y hecha necesaria la constitucion de un poder homogéneo republicano neto y la subsi-

guiente disolucion de la Asamblea, han acabado tambien por desemborsarse, mostrándonos las llagas cancerosas que llevan en la conciencia, las llagas corrompidas que pervirtieron el reinado de don Amadeo, y que no pueden en manera alguna corromper la República.

Solo con el desinterés podian los radicales rehabilitarse y reivindicar la confianza del pais. Pretendiendo convertir la República en pantalla, que sustituya la que derrumbó don Amadeo al abdicar, no lograrán mas que hundirse para siempre bajo el peso del descrédito y entre el lodo de la vergüenza.

A la hora en que esto escribimos, pendiente de la decision de la Asamblea el decreto de disolucion propuesto por el Poder ejecutivo, ignoramos todavia cual será el desenlace de esta crisis, la última por que debe pasar la joven República. Conocemos con mayor claridad la actitud de los radicales durante estos últimos dias, y este conocimiento nos hace todavia mas recelosos, mas desconfiados; pero nos afirma mas en la eficacia de los medios que tenemos resueltos para salvar la República y la patria.

Si la Asamblea radical se obstina, retínase y delibere mientras pueda y abandonen nuestros hombres las poltronas ministeriales de Madrid, convencidos de que en provincias se respira una atmósfera no corrompida como la de la villa del oso por tantos siglos de monarquía, salvaremos la República y estableceremos *sur la marche* la federacion. Esta es nuestra actitud, sin discordancia alguna no solo entre los partidarios de nuestra idea, sino tambien entre todos los ciudadanos dignos, honrados y patriotas, y enemigos de las pasadas corrupciones y embustes de los gobernantes monárquicos.

Para proceder de este modo tenemos prestigio moral y fuerza material. El ejército y el pueblo fraternizan y sus aspiraciones se funden en una aspiracion comun. No habrá que disparar un solo fusil ni que producir la menor perturbacion en el orden público.

Los decretos de las autoridades populares harán en esta ocasion el

efecto de las balas en otras menos despejadas. La sensatez y la confianza del pueblo puestas en dichas corporaciones que cumplirán con su deber, producirán el mismo efecto que la escitacion y la violencia en los momentos de revolucion sangrienta. No habrá mas que obrar, sin estorbos que no existen, ni resistencias que en estos momentos no pueden suscitársenos. Unidos principiaremos y unidos daremos fin a la obra. Las demás provincias seguirán nuestro ejemplo, movidas por sentimientos que se confunden con los nuestros. Salvaremos al pais, dando a los menguados la muerte que se merezcan: el desprecio público.

Atrévase a provocarnos, acaben de colmar nuestras desconfianzas, y como el estallido responde a la chispa, responderemos nosotros a su soberbia insensatez.

Barcelona 7 marzo de 1873.

(La Independencia.)

Noticias Generales.

Madrid 7 de Marzo.

En Malaga han ocurrido entre ayer y hoy sucesos gravísimos.

El pueblo ha invadido los cuarteles, desarmando a todas las tropas de la guarnicion y apoderándose de aquellos edificios de todos los demas que tienen carácter público y del castillo de Gibralfaro.

Los soldados de la guarnicion, inclusa la Guardia civil, han salido de los cuarteles en pelotones confundidos con la multitud, dando vivas a la república y marchando hacia sus casas ó a las de los vecinos que los han recogido.

El delegado del gobierno, Sr. Fantóni y el Sr. Carvajal, se han hecho cargo de las cajas de los regimientos, para atender a su custodia y su conservacion.

Las músicas de los regimientos han recorrido las calles ejecutando himnos entre inmenso gentío. La poblacion se halla en poder de los voluntarios republicanos, y la tranquilidad material se halla restablecida.

En Sevilla corrió ayer el rumor de que en Madrid se habia alterado el orden público, con cuyo motivo se presentaron al gobernador numerosas comisiones, a quienes aquel tranquilizó dándole cuenta de la verdad de los hechos.

En Cádiz reinó ayer gran agitación á consecuencia de las noticias comunicadas desde Madrid acerca de los sucesos políticos. Las autoridades pidieron detalles al gobierno y consiguieron tranquilizar un tanto al vecindario.

En la provincia de Barcelona se habían entregado hasta ayer 13.000 fusiles.

Idem S.

El presidente Grant en su mensaje considera la república como el porvenir del mundo, y cree que la nación americana es la que guía á la humanidad. Recomienda la anexión de Santo Domingo, pero declarando que en las cuestiones sobre extensión de territorio nada hará sin el voto del pueblo. Pide los derechos políticos para la raza negra en los Estados Unidos y que cese la hostilidad de los indios ó por la educación ó por el esterminio.

Ayer tendría ocasión de convencerse prácticamente el Sr. Becerra de lo que son los favores populares. El que tantas veces se ha jactado de la facilidad con que movía las masas, se ha visto seguido por un grupo considerable que á través de las calles más céntricas le dirigían apóstrofes y dicitos de todos géneros.

Escriben de Bayona á El Times, que se encuentra allí el general Gaminde, juntamente con varios oficiales pertenecientes al ejército de Cataluña que marcharon de Barcelona cuando empezó la insubordinación.

Era numerosa la emigración de españoles de las provincias de Aragón, Castilla y otras.

París 6.—Carece completamente de fundamento la noticia del *Imparcial* relativa al telegrama que se supone haber dirigido al gobierno el Sr. Olózaga, sobre una pretendida nota de los representantes de las potencias extranjeras en París.

Lisboa 7, t.—«El Diario oficial» publica la ley llamando á las reservas al servicio de las armas. Los soldados deberán ingresar en las filas del ejército en el plazo de quince días.

Segun las últimas noticias de Para (Brasil), reinaba poca armonía entre los habitantes y los portugueses allí residentes.

Habían aparecido varios pasquines, que terminaban con estos lemas: «Abajo los portugueses.» «Abajo la masonería.»

Los periódicos piden que el gobierno tome medidas para evitar que los súbditos portugueses sean objetos de malos tratamientos.

Completa tranquilidad en todo Portugal.

CORREO DE AYER.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid 10 de marzo.

La derrota que sufrió antes de ayer

el partido radical en la Cámara no ha escarmentado á algunos representantes de este partido, que en la tarde de hoy han presentado enmiendas al voto particular del señor Primo de Rivera para que las Cortes continúen deliberando hasta tanto que se restablezca por completo el orden. Estas enmiendas serán desechadas, pues por momentos se nota la dispersión en las filas de la antigua mayoría y son bastantes los diputados que han presentado ó van á presentar su dimisión.

El proyecto de algunos ayer noche era no acudir al palacio del Congreso á fin de que el gobierno se encontrara sin número de diputados bastantes para votar leyes y aprobar definitivamente el voto particular del señor Primo de Rivera; pero la amenaza de que en tal caso el gobierno se abrogaría las facultades legislativas ha hecho fracasar este proyecto.

El señor Martos envió anoche á la Cámara su dimisión de presidente, y los radicales que han votado con los republicanos proyectaron elegir inmediatamente para la presidencia al marqués de Perales, quien se ha negado terminantemente á aceptar este cargo. Los republicanos reunidos esta tarde acordaron nombrar al señor Orense, que también se ha negado, y en vista de ambas negativas se ha acordado no hacer elección y que presidan los vice-presidentes, pues como todo el mundo calcula que las Cortes han de durar poco no importa que se queden sin presidente.

Un diputado radical ha presentado hoy una enmienda á la ley electoral para que las elecciones se hagan por provincias y no pueda cada elector votar más de un diputado. Es un medio seguro de que las oposiciones estén representadas en las próximas Constituyentes, pero no creo que se apruebe la enmienda.

También el Sr. Macías Acosta ha presentado otra enmienda para que las elecciones para la Constituyente se hagan en la isla de Cuba, y el diputado puertorriqueño señor Padial pide en otra enmienda que en la isla de Puerto-Rico se emplee el mismo censo para la elección de diputados á Cortes que para la de ayuntamientos. Es probable que todas estas enmiendas ó la mayor parte de ellas sean desechadas.

Los diputados de Andalucía están celebrando reuniones para constituir el estado federal andaluz, una de cuyas bases sería la libertad de comercio y la declaración de puertos francos, con lo cual puede juzgarse lo que ganaría la industria catalana.

Dentro de pocos días el señor Castelar publicará en la *Gaceta* decretos suprimiendo los tratamientos y las cuatro órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa como también las maestranzas. Los conservadores disputan mucho sobre si han debido ó no algunos de sus correligionarios votar en favor del voto particular del señor Primo de Rivera, pues la mayoría de ellos creía que el partido no debía significarse ni en pró ni en contra, puesto que ni

le ofrecen garantías los republicanos ni los radicales.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Sr. Gobernador ha espedido al embajador de la República española en París el siguiente telegrama:

«A las doce y media de esta tarde ha hecho su entrada en este capital el Excmo. Sr. Presidente del Poder ejecutivo: la población en masa le aguardaba ansiosa y solicita desde las primeras horas de la mañana y le ha recibido con indescriptibles muestras de afecto, consideración y entusiasmo. Ha reinado y sigue reinando el orden mas completo, sin que el menor incidente desagradable haya turbado la general alegría. El aspecto animado de la población no ha interrumpido en lo mas mínimo la marcha de las transacciones mercantiles y de los trabajos, respirándose una atmósfera de general confianza y bienestar que garantiza el sosiego y legal arraigamiento de la República española.

Por encargo especial del Excmo. Sr. Presidente del Poder ejecutivo tengo la honra de suplicar á V. E. se sirva procurar la publicidad de este telegrama para evitar juicios erróneos en las naciones que contemplan nuestra digna y solemne trasformación política, que á mi juicio no corre desde este momento ningún peligro.»

Lo que comunico á V para su conocimiento.—El secretario, José Feliu y Codina.—Señor director del *Diario de Barcelona.*

El Excmo. señor ministro de Estado en telegrama de hoy dice al Excmo. señor Presidente del Poder ejecutivo lo que sigue:

«Trasmite á todos los gobiernos de Europa la noticia de vuestra entrada en Barcelona y del entusiasmo de ese gran pueblo.—Felicitole profundamente conmovido.—Participe a los catalanes que confiamos en su sensatez y en su cordura para consolidar la República.—Que fien ellos á su vez en nuestra lealtad y en nuestra consecuencia.—Emilio Castelar.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección.

Barcelona 11 de marzo de 1873.—El Gobernador, Miguel Ferrer y Garcés.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 10.

El Sr. Izquierdo ha preguntado en la Asamblea que hará el gobierno con el general Gaminde. El Sr. Pi y Margall ha contestado que el general Gaminde abandonó su puesto en momentos críticos y que el gobierno ha tomado medidas para castigarle.

El Sr. San Miguel ha dicho que deseaba conocer los sucesos de Barcelona, y ha preguntado si es verdad que el general Contreras ofreció en una proclama á los soldados la licencia absoluta. El Sr. Pi y Margall ha contestado que los sucesos de Barcelona obedecían

á planes reaccionarios, y que temiendo-se graves trastornos el Sr. Figueras había salido para Barcelona, pero confía en que se restableciera la tranquilidad.

El Sr. Suñer ha afirmado que la guerra civil está sostenida por el clero, y el Sr. Salmeron ha dicho que siendo la ley igual para todos, el clero será independiente del Estado, y que este es el único medio para que la república sea una verdad.

El ministro de la Gobernación contestando á una pregunta ha asegurado que la indisciplina del ejército de Barcelona ha tenido por principal causa la alarma, y ha dicho que confía que con la presencia del Sr. Figueras en la capital de Cataluña todo se tranquilizará.

El Sr. Martos ha rehusado la presidencia de la Asamblea. El Sr. Perales se niega á aceptar la candidatura para sustituirle.

Madrid 11.

La *Gaceta* refiere el encuentro con la facción de Vallés en los montes de la Granadella, causándole diez muertos incluso el cabecilla Tallada y gran número de heridos. La tropa tuvo un oficial y cinco soldados muertos y seis heridos.

Una columna de la Guardia civil dispersó á la partida carlista de Lizardo Basabé en Castilla la Nueva, haciendo prisionero al segundo de la partida y trece mas.

Las facciones guipuzcoana y vizcaína han sido batidas en Guernica, haciéndoles cuatro muertos, varios heridos y cuatro prisioneros. Las mismas facciones fueron batidas el 5 en Marga, causándoles cuatro muertos y un prisionero.

La partida de Soroela fué batida el 7, perdiendo algunos muertos y heridos, entre los cuales está el cabecilla que murió despues.

Los voluntarios de Eibar dispersaron el 8 á la facción de Iturbe, haciéndole ocho prisioneros entre ellos un oficial.

La facción Dorregaray fué desalojada el 9 en el cerro contiguo dispersada completamente.

Madrid 11.

En la Asamblea ha sido desechada por 122 votos contra 70 la enmienda pidiendo que los dictámenes de la comisión sean leyes si hay suspensión de sesiones. También ha desechado por 99 contra 27 un artículo adicional pidiendo que los telegramas en que se da cuenta del resultado de las elecciones en Ultramar sirvan de credenciales á los diputados.

Se está discutiendo la organización de los batallones de voluntarios. El señor Gandara ha impugnado el artículo primero.

París 11.

El tribunal de apelación de París ha pronunciado hoy su fallo en favor de la Compañía del Canal de Suez y contra la empresa de las Mensajerías marítimas confirmando la medición de tonelaje fijada por el tribunal de comercio.

París 11.

La Cámara de los señores ha aprobado

el proyecto por el que se modifican las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El presidente del Consejo de ministros ha declarado que este proyecto protege a la nacion contra verdaderos peligros.

CRÓNICA LOCAL.

En «El Iris del Pueblo» leemos con satisfaccion el siguiente interesante suelto, que vemos confirmado en «El Isleño»:

«El gobierno de la República, acaba de aprobar un proyecto de carretera de segundo orden, entre Mahon y Ciudadela, presupuestado en 1.076,711 pesetas y 43 céntimos.

No podemos menos de felicitar á los menorquines, por haber obtenido de la República mejora tan importante.»

Los rumores que estos dias han circulado en esta ciudad sobre los carlistas presos en la fortaleza de la Mola, carecen completamente de fundamento, pues sabemos por buen conducto que serán en breve muchos de ellos conducidos á presidio á cumplir el fallo que resulte de los consejos de guerra que se están celebrando.

Segun se nos ha dicho, los curas de esta ciudad se escuden al-

gun tanto de su ministerio con los sermones que desde el púlpito dirigen á los fieles.

Aviso á quien corresponda.

Por carta de Ciudadela sabemos trata de sustituirse el nombre de la plaza del Borne de aquella ciudad con el de la República. Lo celebramos.

El vapor-correo «Mahonés» permanecia aun detenido en nuestro puerto. El vapor «Menorca» llegó á las tres y media de la tarde.

Culto Católico.

Santo de hoy.

La traslacion de Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

San Raimundo abad y fundador y San Longinos martir.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 14 ms.—Pónese á las 6 h. 6 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 43 ms. de la T — Pónese á las 6 h. y 16 ms. de la M.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
10	758.8	15	12.5	92		1
11	750.5	16	11.7	80		5

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en Kilogramos

Dia 10. — ENE. fresco. — 4

Dia 11. — NE flojo. — 1.7

Anuncios.

Interesante.

Acaba de llegar á esta ciudad el conocido platero mallorquin, señor Forteza, con un gran surtido de joyeria de las mejores y mas acreditadas fábricas de París, Suiza y Alemania, como aderezos, pulseras, collares, cadenas, medallones, sortijas, pendientes, cadenas para caballeros y señoras, relojes y todo lo perteneciente al arte de joyeria.

Dicho señor comprá toda clase de piezas viejas tanto de oro como de plata, por su justo valor.

Vive fondá de Jaques calle del Castillo.

Tambien pasará al domicilio de las personas que lo deseen.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. — Una falsification vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



PARIS, 26, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la America y de la España.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Rs. vn.

- Parnaso Classico Italiano, contenido Dante, Petrarca, Ariosto é Tasso. — Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas 20
- Mis ratos de ocio, poesias, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas 5



Durante el sitio de París fue muy difícil procurar se en el extranjero los productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para recomprar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su rentá considerable debida á sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de el único Alquitran de Guyot preparado por mí, el cual no se ven de sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladillo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma



(1) Goudron de Guyot

El jueves próximo día veinte del actual á las doce de la mañana se re-ma-lará en pública subasta, en la Plaza de la República, siendo la pos-tura competente, una casa situada en esta ciudad calle de Deyá n. 13. El pliego de condiciones y documentos de propiedad obran en el despacho del Notario D. Jaime Vellalonga.

SUBASTA.

El lunes 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta la Estancia llamada Egipte de baix de cabida de 12 cuarteras sembradio y 3 cuarteras bosque, situada en los confines de los términos

de Mahon y Alayor, á la parte del Norte, propia de D. Tadeo Vidal y Mercadal. El pliego de condiciones bajo las cuales se verificará dicha subasta y los títulos de propiedad de la espresada finca, se hallan en poder del Notario D. Francisco Andren y Pons.

MAHON 1873 — Tip. de Fabregues hermanos. Cast. No 58.

